

Oraciones impersonales

Otro dato muy importante a la hora de clasificar oraciones es saber si tienen o no sujeto. En el caso de que no lo tengan, hablamos de oraciones impersonales. Hay tres casos en los que las oraciones son impersonales, es decir, no tienen sujeto:



1 • Fenómenos meteorológicos:

Este otoño ha llovido mucho.

2 • Con los verbos “haber”, “hacer” y “ser”:

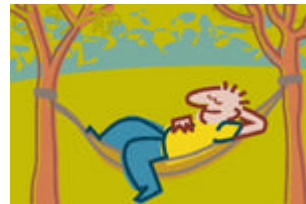
Había poca gente en la fiesta.

Hizo mucho calor aquel verano.

Es muy tarde.

3 • Impersonales con “se”. Las utilizamos cuando hablamos de algo en general, sin especificar quién es el sujeto.

Se está tranquilo en el jardín.



Cuando la oración sí tiene sujeto, ya sea implícito o explícito, se dice que es una **oración personal**.

Estamos viendo la televisión.

Oración predicativa personal. (Sujeto implícito = nosotros)

¿Le diste la carta a María?

Oración predicativa personal. (Sujeto implícito = tú)

¡Estoy muy cansada!

Oración atributiva personal. (Sujeto implícito = yo)

Las **oraciones impersonales** son aquellas que **carecen de sujeto**. No deben confundirse con aquellas oraciones cuyo sujeto está implícito.